



La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 189

NOCHE == BUENA LA NOCHEBUENA EN EL PRESIDIO

*La Noche-buena se viene,
La Noche-buena se va;
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.*
(Copla popular)

Un año tras otro, con más o menos galanura, con frases que destilen melancolía o que respiren alborozo, firmas autorizadas, firmas que pretendan serlo y otras que ni lo pretenden ni lo serían aunque tal aspiración tuvieran, llenarán en este día las columnas de los diarios, revistas y almanaques entonando el himno de la alegría, la gratitud, la fraternidad y el respeto a la tradición y de la invencible evocación hacia otras Noche-buenas que se hundieron en el abismo del pasado y que parecen resucitar en nuestra mente para acompañarnos con la representación imborrable y fija de escenas a las que servimos de testigos en otros 24 de Diciembre...

La venida al mundo del Niño-Dios vestido de nuestra carne, bajando hasta nosotros para invitarnos a subir hasta El, es un acontecimiento que por lo grandioso, absorbe la atención de los hombres, imprimiendo en los pueblos un sello particularísimo, inconfundible y típico, al ser conmemorado. Las costumbres con su evolución hija de las circunstancias, de los años y los caprichos nacidos de ellos, no borraron ni borrarán la decoración característica de la Nochebuena. Panderos y rabeles, almireces y zambombas en desarmónico consorcio, lanzando al viento sus acompañados sonos, voces enronquecidas por el alcohol más que por las inclemencias del frío, seguirán entonando las consabidos coplas producto de la inventiva popular y los gritos resonantes de orgiásticos excesos, perdidos en el espacio, cual pregones encargados de anunciar la fiesta, acarrearán hoy como ayer en pos de sí, las risas y aplausos de la multitud ébria de contento y expansión.

La Noche-buena, es fecha de venerandos y sagrados respetos en el seno de la familia; de multiplicadas tristezas en los hogares pobres; de amargo desconsuelo en aquellos donde la enfermedad se asienta o el duelo puso su sombría planta y de íntima satisfacción, de dulcísimo placer, para aquellos otros donde la paz reina, el amor se enseñorea y la caridad tiende su bienhechora mano.

Los escaparates aparecen repletos de mazapanes y mantecados, alternando con los almíbaros, roscos y polvorones que ufanos del triunfo que su poder les ha conquistado, se disponen a penetrar lo mismo en las modestas que en las suntuosas moradas y a postergar a cuantas golosinas se permiten hacerles competencia.

La Navidad debe pasarse sin volver la vista atrás para no entenebrecer la atmósfera de músicas y algazara que la envuelve, con los recuerdos de dichas pasadas que no volverán; ni soñando en la realización de lejanas venturas que tal vez no lleguen. Otras generaciones, otros cantos, otros hogares animados por nuevos amores, tejerán la red en que ha de ser aprisionada nuestra ilusión, nuestra juventud, nuestra vida... y mientras tanto, la ancianidad y la infancia en animado coloquio, instalarán los Nacimientos en torno a los cuales la luminaria de la buena doctrina caldea delicados corazones y los villancicos dando la bienvenida al Mesías con notas dulces y argentinas, perpetuarán lo mismo en la bullanguera ciudad que en la sosegada aldea, esos cantos que aprenderán nuestros nietos como nos los enseñaron nuestros abuelos y que en esta noche corean mil bocas rebosantes de risas y de besos, mil pechos palpitantes de amor y de placer.

F. PEREZ DE PAZ

Noche de esparcimiento es la Nochebuena en el presidio, donde también se celebra el nacimiento del Mesías. La rigidez del orden penal queda alterada en esa noche santa y tradicional y el preso goza de alguna mayor tolerancia por parte de sus jefes.

Pasado el toque de oración solemne y triste, los reclusos, en sus brigadas y dormitorios, se entregan, agrupados en corros heterogéneos, al regocijo momentáneo; las gargantas oprimidas durante un año, desgárranse, esfuérganse por hacerse oír y cantar con melancólico acento aires regionales, añorando acaso los dulces días de la niñez.

Después, ruido de zambra, algarabía de feria pueblerina, rumor de romería aldeana invaden los ámbitos de la prisión, que ante el silencio cotidiano parece estremecerse.

En un rincón de una galería celular, un numeroso grupo de penados escucha silencioso, en extática admiración, una poesía de López Silva, un trozo de alma madrileña, que recita con voz de trueno y violento además un recluso gijonés, y al dirigirse, con el *argot* de un chispero apasionado por una moza juncal, a los oyentes, como el ilustre romancero sabe describir, pone su mirada y la farsa del argumento en un viejo penado, homicida tres veces, que sonríe halagado, idiotizado, con estúpida expresión, como un rostro de un lienzo de los *Anormales*, de Velázquez.

Otro desgraciado y fornido mozo, que padece monomanía persecutoria, hijo de la ciudad condal y antiguo artista lírico, canta con timbrada voz de tenor, la romanza y brindis de *Marina*, y el extraño auditorio premia al final con un aplauso cerrado las inspiradas notas de la partitura de Arrieta.

Un prestidigitador catalán, que sufre una larga condena, es llevado de brigada en brigada para cautivar a la ignorante multitud con sus habilidades, y después del escamoteo de un pañuelo, de unas bolitas de papel o de un cigarro, pide un óbolo a sus compañeros para allegar recursos. Bien pronto la caridad brota de estos hombres del presidio, y aquél hace una buena colecta.

En el centro de un dormitorio, varios aragoneses cantan y bailan la jota: los bailarines se han rodeado la cabeza con vistosos pañuelos del hatillo materno, para hacerse más real la ilusión de que tienen alegría, precisa en el viril baile ibero, donde la sangre se remoja bullidora y los nervios actúan sobre los músculos, dándoles fortaleza e impetuosidad.

Un joven andaluz, pulcro y formalote, canta con un sentimiento profundo en flamenco raro, de puro castizo; en la letra se habla de calabozo, de penas, de dolor; parece un llanto; emociona y enternece a la vez; el alma dolorida sale a raudales; con su voz potente, llora, gime, solloza, su pira, comunicando esa sensación a sus oyentes.

Un gitano cetrino, de recios labios y ojos negros como una *recañi*, baila a ruego de sus compañeros: los pies sueñan secamente

sobre el duro pavimento, y en mil formas gallardas gesticula, siguiendo el ritmo del palmoteo y las voces de sus jaleadores; las piernas le flaquean; sigue el compás de la copla gitana, que canta con planidero tono, con acento quejumbroso, otro cañi; súbitamente, yérguese, salta con felina agilidad, y su cuerpo parece adoptar formas del bello plasticismo oriental; suena la copla en la garganta del nómada, y dice en sentida música andaluza: «Si te aborrezco me pierdo, y si te mato también...», y el bailarín cae rendido por el cansancio; sus piernas ya no son las mismas, y se lamenta de no poder continuar, con gráfica afirmación lamarkista.

Otros penados parecen no darse cuenta de estas escenas, y escriben cartas o pasean meditabundos: quizá su pensamiento se halla reconcentrado en el lejano hogar; tal vez su imaginación, volando por encima de las montañas, salva los espacios y está puesta en un asiento vacío al lado de la pobre madre...; acaso nostalgias afluyen en tropel a sus mentes enfriadas, para hacerles reír al exterior y llorar por dentro.

En el centro de un grupo de penados brillan, en el obscuro rincón de un dormitorio, las ascuas de un hornillo portátil; beben los reclusos un brebaje que dicen es café, y al mirar al fuego, como brasas sagradas, experimentan la ilusión halagueña y reconfortadora de hallarse al amor de la lumbre, congregados en el honrado hogar.

Ya en el patio del presidio, escuchamos la voz de los centinelas, cuyo eco parece va formando un recinto aprisionando al edificio, y el alerta tenebroso y repetido nos hace pensar en que estamos entre hombres separados de la sociedad por la fuerza de la ley.

Apunta el día, y aún oyense el vocerío que ahoga las penas y los cantos de todas las regiones, siempre con iguales melodías; pero en esta noche de Navidad hasta la jota clásica parece canto de evocación, tiene cadencia de lamento y lloro, gemido, queja. Y es que en el ambiente del presidio toda alegría se neutraliza, velada por el invisible manto de la tristeza, manto de sombrías luchas del alma, de remordimientos y de pesares, de visiones sangrientas y atormentadoras. Y las aficciones y los sufrimientos y las torturadoras desesperanzas tienen también, en esas casas del dolor, su modalidad expresiva, por sarcástica paradoja, en la risa, en el baile y en el canto. Cada año se repiten las mismas escenas de sabor regional, en la que son personajes, individuos a quienes la pasión, el odio, y Dios sabe si el hambre y la miseria, empujaron al pecado y al crimen. Son escenas que tienen siempre la fuerza evocadora que inspira la soledad, porque soledad y bien honda es la del presidio aun en esta noche bulliciosa y alegre que los hombres dedican a la conmemoración del nacimiento del Redentor.

S. G. MARTIN DEL VAL

CUENTO DE NAVIDAD

NOCHE TRISTE

Que amarga era aquella noche para Julián. El calendario anotaba una fecha memorable, llena de recuerdos, y al comparar los suyos de niño, con su vida actual, la encontraba deshecha... rota por la infame traición que llenaba su alma de honda amargura.

Era el 24 de Diciembre. Huérfano de padres, a los catorce años, y sin hermanos, abandonó su pueblo para reunirse con unos tíos, que allá en la capital tenía. Como carecía de patrimonio, y a sus tíos, humildes braceros, les era gravosa su estancia en la casa, él, demasiado sensible, se dispuso a vagar en busca de una colocación honrosa, que le permitiera cubrir sus necesidades más perentorias.

Cruel odisea. ¡Era muy joven y no podía trabajar!, decían los más. ¡Cuántas veces lloró sobre el duro suelo que le servía de lecho, la tiranía de aquellos mercantilistas, que no veían en él más, que que un niño débil, y no un hombre que aspiraba a su redención!

Pero ya el Destino, iba siendo bueno con él. Un honrado ebanista, compadecido, le llevó de aprendiz a su taller.

No hubo de arrepentirse; pues Julián, que había heredado de sus padres el estímulo al trabajo, pronto se reveló como un hábil oficial y se captó las simpatías de su protector.

En la actualidad era oficial mayor del taller y tenía la promesa de un aumento de sueldo, al tiempo de su probable matrimonio con Clara.

¡Clara!... ¡Qué felices iban a ser! Con lo que ganaba ella de modista en el taller, unido a su sueldo, pondrían un pisito, y allí con su mujercita y sus hijos... (que ya vendrían, ¿no habían de venir?), inundado de felicidad olvidaría.

¡Pero el destino es así irónico! Tan pronto nos hace gustar del néctar de la felicidad,

como nos interna hacia las negruras del infortunio.

Y, Julián, al recordar su vida, en aquella noche, sentía que sus ojos se le llenaban de lágrimas, y una cruel opresión, en el corazón, que le hacía daño.

Recordaba sus tiempos de niño, cuando al rededor de la camilla, su padre le contaba cuentos de lobos y niños, mientras su madre cocía las castañas al fuego, único manjar para festejar aquel día en la humilde casa.

Después, cuando ya le faltaron sus padres, su dolor de hijo bueno y aquellas noches pasadas teniendo por lecho las piedras de algún solar, y por techo el firmamento cuajado de estrellas.

Y, más tarde, cuando ya mozo, conoció a Clara. Era una noche que salía él de trabajar.

Caminaba por el paseo del Prado, cuando extrajo, un grupo de señoritos bien, que piropeaba en forma escandalosa y de manera agresiva, a una infeliz muchacha, que, ruborosa, pretendía romper el círculo, que al rededor de ella formaban los *rufianes*.

Julián, la libró de las liviandades de aquellos *pollitos*, y por una parte, el agradecimiento de ella, y por otra, la simpatía que en él inspiró, hizo que se comprendieran, que se amaran... y fueron novios.

Desde entonces, que horas de coloquio amoroso, de dulce bienestar para él, horas en las que olvidaba su vida pasada, al amor de un cariño inmenso que la llenaba al presente.

Y, ahora, cuando ya se acercaba la hora de ser, de considerarse el ser más feliz, el correo le trajo la fatal nueva... La carta de ella... La última...

«Julián: Olvídamme. No te lo dije antes, porque no me atreví. No iré, ni me volverás a ver más.—Clara.»

«Ella decía eso? La que le juró amor eterno? Lo veía y no lo podía creer. Y Julián, mientras en la calle, impregnada de alegría que se infiltraba en las habitaciones, sonaban zambombas y panderos, convulso, agitado, estrujando la carta entre sus manos, se arrojó de bruces sobre el lecho, y lloró...

RICARDO FERNANDEZ GALLO

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Según noticias que a nosotros llegan está acordado el nombramiento de Arzobispo de Valencia, a favor del Excmo. Sr. D. Remigio Gandasegui, Obispo de Segovia.

MADRID.—Ayer se declaró un formidable incendio en el palacio que la marquesa de Manzanedo posee en Madrid en el paseo de Recoletos. Las pérdidas son considerables, por el valor de la finca destruida y por los muchos objetos de arte que en ella había.

BURGOS.—En un mitin pro subsistencias celebrado en la Casa del Pueblo, se votaron algunas conclusiones, que han sido elevadas al Estado, verdaderamente renovadoras, entre ellas: Que el Estado, corporaciones y particulares cedan sus tierras a las Sociedades obreras; que se obligue a los terratenientes a labrar sus tierras y que el Poder público se apodere de los terrenos sin cultivo, para entregárselos a los trabajadores.

AREVALO.—Se ha suicidado ingiriendo una fuerte dosis de estricnina, el joven de veinte años, Manuel Morales, practicante de la farmacia de D. Baldomero Diaz. To no tal fatal resolución por haber perdido en el juego unos centenares de pesetas.

Mañana daremos amplios detalles del suceso.

EXTRANJERO.—El ex Kaiser Guillermo II accede a que le juzgue un tribunal internacional, pero a condición de elegir él el sitio donde se constituya el jurado.

Por tierras de Segovia

FALDEANDO LA SIERRA

La iglesia de Collado Hermoso

A media legua de Collado, cerca del lugar de la Salceda, un amplio mesón proporciona descanso y refrigerio a los viajeros de las viejas diligencias que vienen de la Velilla o de Cerezo por las dos carreteras que cerca de aquí convergen.

La espesura de los álamos oculta por completo el pueblecillo, en cuya iglesia pequeña y no muy antigua (siglo XVII) penetramos curiosos. Ya dentro, llama nuestra atención el retablo principal, que es greco-romano, de la época de la iglesia y con regulares pinturas. Leemos al pie la fecha en que se doró (1685) y el nombre del párroco que mandó ejecutar esta obra. Plácenos también, en un retabillito churrigueresco al lado de la Epístola, un gótica imagen de Santa María, en pie y con estofado ropaje, y la tosca tribuna de madera, cuyas vigas y zapatas ostentan esas tallas geométricas que en mil menudos objetos prodigan los pastores, nos agrada por su carácter local.

Henos aquí ya, como los caballeros andantes, perplejos ante una encrucijada. La carretera que seguimos se bifurca en dos, de las cuales una, la de la izquierda, lleva a tierra más llana, a dos pueblos de nombres prestigiosos que fueron en un tiempo fuertes ciudades: Sepúlveda y Pedraza; la otra bordea la sierra y aun rampa por ella; sus pueblos, más humildes, son menos conocidos, ocultos como están entre arboledas al lado de un camino poco transitado, y esto nos los hace más interesantes y motiva el que nos decidamos por la carretera serrana que lleva de la Salceda a San Esteban de Gormaz.

JUAN DE CONTRERAS

JUECES MUNICIPALES

PARTIDO JUDICIAL DE CUELLAR

Laguna de Contreras: don Ambrosio González Cano, juez y don Patrocinio Asenjo Navas, suplente.—*Lastras de Cuéllar:* don Claudio Garrido Garrido, juez y don Magdaleno Herrero Herrero, suplente.—*Lovingos:* don Ciriaco Santos Cantalejo, juez y don Ildefonso Olmos Bayo, suplente.—*Mata de Cuéllar:* don Jacinto Martínez Esteban, juez y don Marcelino Martín Muñoz, suplente.—*Membibre:* don Mariano García de Diego, juez y don Simeón Arranz Conde, suplente.—*Moraleja de Cuéllar:* don Mariano Cid Cáceres, juez y don Andrés Muñoz Arranz, suplente.—*Narros:* don Marcos Olmos Sanz, juez y don Emilio Sastre Laguna, suplente.—*Navalmanzano:* don Emilio Muñoz Gómez, juez y don Cándido Álvarez Gómez, suplente.—*Navas de Oro:* don Adriano Santos Bernardo, juez y don Melquiades Santos González, suplente.—*Olombrada:* don Pedro Cantalejo García, juez y don Antonio Valentín Pascual, suplente.—*Pinarrejos:* don Sotero Escribano Fuentetaja, juez y don Antonio Martín Otones, suplente.—*Pinarnegrillo:* don Juan Martín Santos, juez y don Felipe Sanz Escorial, suplente.—*Remondo:* don Liberto García Gómez, juez y don Cecilio García de Pe-

dro, suplente.—*Sacramenia:* don Eloy de la Fuente González, juez y don Julián Lázaro Andrés, suplente.—*Samboal:* don Doroteo Aragón Martín, juez y don Felipe Muñoz Aragón, suplente.—*San Cristóbal de Cuéllar:* don Telesforo Gilsanz Sastre, juez y don Francisco Fraile San Miguel, suplente.—*Sanchoño:* don Julio Martín García, juez y don Antolín Rico y Rico, suplente.—*San Martín y Mudrián:* don Félix Santos de la Flor, juez y don Restituto Fuentetaja Plaza, suplente.—*San Miguel de Bernuy:* don Evaristo Martín Gómez, juez y don Zoilo Regidor Cisneros, suplente.—*Torreabrada:* don Carlos Blanco Sanz, juez y don Melitón Puebla Parra, suplente.—*Torre-cilla del Pinar:* don Marcelino Rodríguez Navajo, juez y don Juan Navajo Montes, suplente.—*Valtiendas:* don Antonio Pérez Buenhombre, juez y don Mariano Andrés Garrido, suplente.—*Vallelado:* don Martín Muñoz Merino, juez y don Juan Fraile Gómez, suplente.—*Vegafría:* don Justo Lázaro Rojo, juez y don Francisco García Martín, suplente.—*Villaverde de Iscar:* don Agapito Arqueros Encinas, juez y don Pantaleón Ovilo Arratia, suplente.—*Zarzueta del Pinar:* don Claudio Renedo Serrano, juez y don Tomás Criado de Lucas, suplente.

PARTIDO JUDICIAL DE RIAZA

Montejo de la Vega de la Serrezuela: don Gregorio Miguel Simón, juez y don Quintín Alonso Izquierdo, suplente.—*Moral:* don Liborio Tomé Mate, juez y don Antonio de la Cruz Gutiérrez, suplente.—*Muyo:* don Juan Arranz Muñoz, juez y don Victoriano Márquez Martín, suplente.—*Negredo:* don Inocencio González Pancorbo, juez y don Pedro de la Villa Cerezo, suplente.—*Pajares de Fresno:* don Bonifacio González Moreno, juez y don Manuel Berzal Arribas, suplente.—*Pradales:* don Vicente Lázaro Castro, juez y don Agustín Bartolomé Calleja, suplente.—*Riaguas de San Bartolomé:* don Segundo Sancho García, juez y don Marcos Miguel Martín, suplente.—*Riahuelas:* don Nicolás Moreno de la Iglesia, juez y don Narciso de la Iglesia Fernández, suplente.—*Riaza:* don Julián Moreno Gómez, juez y don Manuel García Arranz, suplente.—*Ribota:* don Restituto García Sanz, juez y don Juan Mateo Martín, suplente.—*Riofrío de Riaza:* don Serafín Gaitero García, juez y don Calixto García García, suplente.—*Saldaña:* don Juan Vázquez Arranz, juez y don Félix Martín Moreno, suplente.—*Santa María de Riaza:* don Julián Gutiérrez Bahón, juez y don Rufino Arranz Martín, suplente.—*Santibáñez de Ayllón:* don Francisco García Yuguero, juez y don Bernabé Sanz Jiménez, suplente.—*Sequera de Fresno:* don Juan Domínguez Narro, juez y don Julián Arranz de

Diego, suplente.—*Serracín:* don Senén Cerezo Ibáñez, juez y don Santiago Matas Sanz, suplente.—*Valdevacas de Montejo:* don Tiburcio Calleja Martín, juez y don Rafael Izquierdo Alonso, suplente.—*Valdevarnés:* don Leandro Jimeno Sanz, juez y don Leandro de Agueda Sanz, suplente.—*Valveja:* don Toribio Azuara Esteban, juez y don Pablo Azuara Esteban, suplente.—*Villacorta:* don Mariano Arranz García, juez y don Nicandro Ortega Martín, suplente.—*Villaverde de Montejo:* don Pedro Antón Francos, juez y don Mariano Mayor Isidoro, suplente.

ULTRAMARINOS

DE

MARIANO ALVARO

JOSE ZORRILLA, 82-SEGOVIA

Hace presente a su clientela y público en general, que a partir del día 18 al 31 del actual, se regala una participación de CINCUENTA céntimos de lotería en el número 32.511 para el sorteo del día 2 de Enero de 1920, por cada DOCE pesetas que sean hechas de gastos en su establecimiento de una sola vez.

QUESOS DEL PAIS

HIGOS, PASAS Y GRANADAS

Informaciones de Madrid

Manifestaciones del ministro de la Guerra.—La huelga de tranviarios continúa igual.—Reformas en el Ejército de África.—La lotería.—Los tres primeros premios.—A Madrid, además del «gordo» corresponden otros que representan también centenares de miles de pesetas.—Esta vez la capital del Reino no puede mostrarse descontenta de su suerte

Del retablo político

Nuevo consejero de Estado

Ha sido nombrado consejero permanente del Consejo de Estado, el vizconde de Matamala, que ocupará la vacante que se produjo por dimisión del marqués de Figueroa.

La dimisión del ministro de Fomento

Negó fundamento el doctor Gimeno, a la noticia que han publicado algunos periódicos, con respecto a su dimisión.

Dijo al entrar en el Consejo de ministros, celebrado anteayer, que tiene hecho un estudio completo acerca del problema ferroviario, conflicto que resolverá satisfactoriamente.

En el ministerio de la Guerra.—Palabras del general Villalba

En el acto de presentación al general Villalba, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de todo el personal del Estado Mayor Central y de los generales Weyler, Fernández Llanos y Aguilera, el nuevo ministro de la Guerra les dirigió la palabra, diciendo que había aceptado el cargo, en las difíciles circunstancias, de todos conocidas, por no desertar de lo que él juzgaba un puesto de honor.

Recomendó a los presentes que depusieran rencillas y antagonismos, para laborar unidos inquebrantablemente por el bien de la Patria y el Ejército, dejando a un lado las diferencias que separan sus aspiraciones.

Exteriorizó la fé que experimentaba acerca de la inteligencia y laboriosidad de los oficiales, cuya misión, en los momentos actuales, no solo se reduce a hacer buenos soldados sino también a contrarrestar las doctrinas perniciosas que los elementos anarquistas inculcan en los reclutas antes de ingresar en el Ejército.

Subsecretario de Guerra

Ha firmado el Rey el nombramiento de subsecretario del ministerio de la Guerra, a favor del general de brigada don Manuel Montero Navarro, que ejercía el cargo de gobernador militar de Logroño.

Ayer a las doce se posesionó de su cargo.

Conflictos sociales

Los tranviarios

Todavía no se ha resuelto la huelga de los empleados en la empresa tranviaria.

En la Casa del Pueblo en un mitin, en que reinó el mayor entusiasmo por conseguir el triunfo, el obrero tranviario Juan Fernández, presidente de la Sociedad, dijo que poseía datos que le obligaban a afirmar que la circulación de los tranvías no puede normalizarse sin el concurso de los huelguistas, habiendo fracasado la compañía en ese propósito.

El ministro sigue realizando activas gestiones para lograr que desaparezca el lock-out en Madrid, que tantos perjuicios irroga a obreros y patronos.

Trata de llegar a una solución, poniéndose al habla con los representantes de los maestros constructores y arquitectos.

También ha entablado negociaciones con la Cámara de la Propiedad urbana.

Otras noticias

El Ejército de África

Afirmase que el alto comisario de España en Marruecos, trata de reorganizar el Ejército que guarnece nuestra zona de influencia en África, sobre la base de que las clases de tropa solo permanezcan allí un año.

El sorteo de Navidad

El primer premio

Fué expendido en la administración de loterías número 24.

Se confirma que jugaba el billete entero el subdirector del Country Parr's and Westminster Bank, don Antonio Sáez y Fernández-Casariago.

Recibió la noticia de haberle tocado el primer premio con la mayor frialdad.

En el billete agraciado con los siete millones quinientas mil pesetas, jugaban una peseta una niñera y todas las muchachas que forman parte de la servidumbre de ese feliz mortal que tan buena suerte ha tenido.

El segundo

En Santander se acogió con indescribible entusiasmo la caída allí del segundo premio.

El viajante de la casa de Ultramarinos de Pueyo, Antonio Garcés, natural de Marsella, fué encargado por dicho establecimiento, de hacerse con un billete entero, de la lotería de Navidad.

Se le expendió una muchacha reventadora.

Reservóse el señor Garcés una participación de cincuenta pesetas, quedándose con otras cincuenta, su principal, don José Pueyo.

Llevaban participaciones de diez pesetas, los señores siguientes:

Don Luis Garcés, hermano del adquirente; cinco, el capitán de Infantería del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, don Luis Belmonte, y cinco, un señor llamado don Juan Sababía.

Adquirió el billete el primero de Diciembre. Vió al pasar por la Puerta del Sol, un número en las carteleras que le sonaba admirablemente, comprobando entonces que era el mismo que llevaba en el bolsillo, con lo que el júbilo por haber sido favorecido con una porrada de millares de pesetas no tuvo límites.

El 27.727 fué recibido en la administración número 10, instalada en la planta del Club de Regatas, de Santander.

Un asturiano jugaba cinco décimos.

Es jefe de la estación del ferrocarril de Lama a Langreo y se llama don Máximo Rodríguez Herrero.

Créese que los cinco décimos ha debido distribuirlos entre los empleados de la estación.

El industrial don José Pueyo adquirió dos décimos, uno de los cuales distribuyó entre personas de su familia.

Otro décimo fué adquirido por doña Concepción Carral, para obsequiar a la servidumbre de su casa.

Se dice que un marinero del vapor «Reina María Cristina» posee otro décimo que salió el 19 para La Habana.

La vendedora Arsenia que ha sido la que ha expendido el billete agraciado con el segundo premio distribuyó un décimo del 27.725 en participaciones de una peseta.

El tercero

Fué vendido, en su mayor parte, en el pueblo de Torrente.

En Valencia fueron vendidos, en la Cuesta de San Martín, dos décimos, los cuales están muy repartidos.

Hay participaciones en Torrente, incluso de un real, siendo los poseedores de ellas, casi todos trabajadores.

Más premios en Madrid

La suerte ha favorecido a Madrid con los siguientes premios, además del «gordo»: uno, de 100.000 pesetas, correspondiente al número 1.100; otro, de 90.000, número 41.564; otro, de 80.000, número 21.233; otro, de 70.000, número 49.117; otro, de 40.000, número 28.955; y siete de 30.000, correspondientes a los números 6.687, 21.233, 10.515, 34.201, 38.469, 42.036 y 39.125.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Un mitin...substancioso

En el pabellón Narbón y organizado por elementos republicanos, se ha celebrado un mitin pro subsistencias, al que asistió un público numeroso.

Las conclusiones elevadas al ministro de Abastos, son las siguientes:

Primera. Protestar con toda energía del acuerdo adoptado por los patronos panaderos de esta ciudad pidiendo autorización para elevar a ochenta céntimos el kilo de pan, que hasta ahora costaba a setenta.

Esa petición, que viene a lesionar hondamente los intereses públicos, particularmente los de la clase trabajadora, carece de todo fundamento, pues ni el actual precio de las harinas ni los de la mano de obra justifican ese nuevo atentado económico.

Segunda. Protestar igualmente de la conducta inexplicable de esa Junta provincial de subsistencias, que, con notorio perjuicio para el pueblo de Santander, ha autorizado—derogando lo acordado días antes—la exportación de toda clase de ganado, vivo o muerto, dando con ello margen a la existencia de numerosos intermediarios y a que los tableros mantengan el aumento de cuarenta céntimos en kilo de carne, aumento que, de otra forma, hubiese desaparecido.

Tercera. Recabar de V. E. que la tasa para la venta del ganado sea impuesta en vivo en los mercados nacionales, ya que tal medida facilitaría el conocimiento exacto y justo precio de las reses, impidiendo con ello el abuso de los vendedores y la existencia de intermediarios.

Cuarta. Protestar asimismo de que en los puntos productores sea una completa ficción la ley de tasas, que no se aplica a ninguno de aquellos artículos que, como la patata, alubia, arroz, aceite, azúcar, etc., etc., se venden a precios escandalosamente superiores a los señalados por ese ministerio y cuyos precios pueden ser causa de una justa y explicable alteración de orden público.

Burgos

En la Casa del Pueblo

Con enorme concurrencia se ha celebrado en la Casa del Pueblo de esta capital, un mitin, para tratar del abarataamiento de las subsistencias.

Tomáronse diversos acuerdos y, finalmente, aprobáronse por unanimidad las siguientes conclusiones:

Rápido y eficaz abarataamiento de las subsistencias.

El Estado y corporaciones provinciales harán cesión a las Sociedades obreras de cuantas fincas sean propietarios, para que las mismas las pongan en cultivo.

El gobierno obligará a los terratenientes a que labren sus tierras.

El poder público obligará a los propietarios a que roturen sus tierras, y en caso de que se nieguen, se apoderará de las mismas para entregarlas a las organizaciones obreras.

Construcción de nuevas líneas y de carreteras para los 4.000 pueblos que actualmente se comunican por caminos de herradura, es decir, que están casi incomunicados.

Realización de las obras hidráulicas cuyos estudios están terminados.

Castigo del secretario de Olmos del río Pisuerga que facilitó guías falsas para exportar trigo.

Pronta terminación de la guerra de Marruecos.

Estas conclusiones fueron elevadas a los Poderes por intermedio del gobernador.

Como se vé, este admirable pueblo de Burgos se preocupa hondamente de cuantos problemas afectan a la Nación.

Valladolid

Una proposición del señor Pérez Solís

En la sesión últimamente celebrada por esta Diputación provincial, después de acordarse la destitución del director del Manicomio complicado en los abusos que denunció don Oscar Pérez Solís, se tomó en consideración una proposición de éste en la que se pide que, de acuerdo con Palencia, se solicite del Estado se conceda a ambas provincias,—Valladolid y Palencia—menos el canal de Castilla en usufructo, para dedicarlo a la explotación.

El asunto, con su trascendencia fué objeto de amplia discusión.

En próximas sesiones ordinarias, volverá a tratarse de la proposición de Oscar Pérez Solís.

América latina

Buenos Aires

Una bomba en un mitin

En el teatro San Martín se celebró el pasado día 21, un mitin de propaganda electoral del partido democrático, con motivo de las próximas elecciones de diputados. El coliseo estaba totalmente ocupado por una multitud inmensa, entre la que se encontraban elementos contrarios a los organizadores del acto.

Se pronunciaron muchos discursos y cuando hablaba el señor de Latorre, atacando al presidente de la República señor Irigoyen, los partidarios de este lanzaron desde las galerías una bomba de dinamita que fué estallar en el patio cerca del escenario, con tal fortuna que no hubo ninguna víctima. Solamente algunos heridos leves y destrozos materiales.

El pánico que se produjo fué indescriptible; la gente se atropellaba buscando las salidas y en la lucha por hallarlas, se registraron bastantes contusiones. La policía desalojó el local practicando varias detenciones de individuos sospechosos de complicidad en el lanzamiento del explosivo.

Una vez en la calle, los demócratas provocaron un nuevo conflicto, lanzándose en masa contra los radicales. Resultaron bastantes heridos entre ambos bandos.

La fuerza pública cargó sobre los revoltosos disolviéndoles y deteniendo a muchos de ellos.

REFRANERO CASTELLANO

El ama brava es ama de su casa.

Amén, amén, al cielo llega.

Entre tanto que cría amamos el ama, en pasando el provecho, luego olvidada.

Al amigo y al caballo no apretallos.

Reniego del amigo que cubre con las alas y muerde con el pico.

Amo con oro alcánzalo todo.

Lo que arrastra honra.

Cien años de guerra y no un día de batalla.

Cual el año tal el jarro.

Vascongadas

Bilbao

Jaimistas y mellistas

En la reunión celebrada en el Círculo Tradicionalista, para elegir Junta directiva, se repitieron los escándalos pasados.

Apenas comenzada la sesión principiaron jaimistas y mellistas, a insultarse repartiéndose palos y bofetadas.

El diputado por Vergara señor Juaristi recibió una tremenda bofetada y el notario don Felipe Barrena recibió un silletazo, cuando se disponía a levantar acta de lo ocurrido.

El delegado de la autoridad tuvo que suspender la reunión.

El gobernador toma medidas para que no se repitan tan enojosos incidentes.

Asalto de una comisaría

El movimiento anárquico que los agitadores vienen provocando en las regiones agrícolas, con indudables propósitos revolucionarios, y que ha sido objeto de enérgicas medidas del Gobierno, ha estallado ya con caracteres gravísimos.

Telegrafía de Fresarrollos que habiendo detenido la policía a uno de los agitadores más peligrosos, unos 1.000 braceros españoles y turcos, instigados por los agitadores anarquistas, asaltaron súbitamente la Comisaría del pueblo de Cascallares.

Los agentes que se hallaban en el interior trataron de contener la avalancha, defendiéndose heroicamente de los furiosos ataques de los braceros, que armados de picos, palas, martillos y otras herramientas amenazaban con el asesinato de los policías.

Entre estos y los asaltantes se entabló un nutrido tiroteo, a consecuencia del que resultaron tres braceros españoles muertos y 15 heridos entre españoles y turcos.

Dueños, por fin de la situación, los policías, que se habían defendido desde la Comisaría, merced al auxilio enviado desde los puestos inmediatos, consiguieron disolver a los asaltantes realizando entre ellos 200 prisioneros.

De Buenos Aires y de otros puntos han salido precipitadamente trenes con tropas en vista de la gravedad que van tomando los sucesos.

Lo que han destruido los incendios

Una síntesis, en lo posible—y haciendo la salvedad de lo incompleto de los datos—, arroja las siguientes cifras aproximadas de lo que han consumido las llamas durante el verano:

Cereales.—26.000 quintales métricos.

Monte.—31.000 hectáreas, con 52.000 pinos, 11.350 alcornocques, 60.000 chaparros, unos centenares de encinas, 12.000 quintales de corcho y 3.000 quintales de carbón.

Solamente de cereales pasa de millón y medio de pesetas la riqueza perdida.

La producción frutal, reducida a cenizas, está eifrada en varios millones.

Esto es: los incendiarios, atentos a infligir daños a particulares y al Estado, no han obtenido ningún beneficio; pero han gravado enormemente a la economía española.

La Tierra de Segovia—5 cts

Galicia

Orense

Matrimonio asesinado en una carretera

En la carretera de Celanova ha ocurrido un sangriento suceso.

Iban por ella Antonio Taboada y su mujer Estrella Gil, cuando se encontraron con Perfecto González, la esposa de éste y un hijo de ambos, llamado José.

Entre las dos familias existían de antiguo hondos resentimientos.

Cruzáronse sin mediar palabra ni saludo. Más, de repente, volviéronse Perfecto y su mujer y acometieron fieramente a Taboada, dándole terribles navajazos. Estrella intentó defender a su marido, y fué apuñalada por José.

Huyeron los criminales, refugiándose en su casa de Celanova, y para burlar la acción de la justicia Perfecto se metió en la cama, fingiéndose enfermo.

Los heridos, que se encuentran en gravísimo estado, prestaron declaración, poniendo en conocimiento a la Guardia civil de quiénes eran los agresores, que fueron encarcelados.

Contrabando de tabaco

La pareja de carabineros que presta servicios en la estación del ferrocarril de esta capital detuvo anteanoche a un sujeto sospechoso que se dirigía a Vigo portando dos maletas.

Detenido dicho individuo y abiertas las maletas, se encontraron en estas el lastre siguiente: 141 cajetillas de tabaco común, suave; 138 paquetes de cigarrillos superiores; 178 cajetillas de hebra; cuatro paquetes de picadura habana, y seis ruedas de cigarrillos de elaboración especial.

El valor efectivo del tabaco que quedó decomisado en el acto, asciende a unos cincuenta duros.

El detenido es ferrólano y se llama Juan Ronol.

Valencia

Valencia

En honor de Blascolbañez

En el pueblo de Burgasot se ha celebrado el solemne acto de descubrir la lápida que dá el nombre del insigne novelista Blasco Ibañez, a la antigua calle Mayor.

Al acto asistió el Ayuntamiento en pleno, con la banda municipal y el alcalde, el cual pronunció un encomiástico discurso del escritor festejado, que es una gloria de Valencia.

Aragón

Zaragoza

En honor de un prelado

En el templo del Pilar se ha verificado solemnemente la ceremonia de imponer el el birrete cardenalicio al arzobispo señor Soldevila.

El birrete lo trajo a España desde Roma el enviado especial del Sumo pontífice, conde de Faa.

Concurrieron al acto todas las autoridades, los obispos de Segovia, Jaca, Huesca, Pamplona, Tarragona, Barbastro y Teruel, y numerosos fieles.

Revistióse el nuevo cardenal en el lado derecho del presbitero.

El susodicho enviado pontificio hizo entrega del nombramiento y del solideo rojo.

El ilustre prelado pronunció un breve y magnífico discurso de gracias.

Los cientos de invitados que asistieron a la ceremonia desfilaron ante el nuevo purpurado, felicitándole y besándole el anillo pastoral.

A la salida del templo, fué el señor Soldevila objeto de vivas demostraciones de veneración y simpatía por parte del pueblo, que le aclamó.

El cardenal obsequió con un banquete a los obispos que asistieron a la ceremonia, y con bonos de comida a los reclusos, asilados y pobres transeúntes.

Se preparan fiestas en honor del señor Soldevila.

LA VIDA EN LA CIUDAD



LA NIÑA

REGINA GONZALEZ CUESTA

Ha fallecido el día 23 de Diciembre de 1919 a las nueve de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres don Crescencio González y doña María Cuesta; su tío don Samuel González, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy miércoles 24, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Judería Nueva, número 9; al Cementerio por lo que le quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Reunión de la junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se celebró el lunes último la junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y las cuentas rendidas por el depositario, don Rufino Arango.

Se trató de la organización de una casa-cuna, de ampliar los beneficios que a las clases menesterosas proporciona el refugio de pobres, y de llevar a cabo la plausible iniciativa de don Segundo Gila, para organizar la fiesta llamada «El día del Niño», fomentando la de confraternidad que viene celebrándose durante las ferias.

Acordóse destinar todos los años un diez por ciento del total de lo recaudado para entregarlo a la Diputación como donativo para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó por unanimidad la distribución de las siguientes cantidades:

A la excelentísima Diputación provincial para los Establecimientos provinciales de Beneficencia, 457,97 pesetas; a la Gota de Leche, 1.650; al Niño descalzo, 700; al Refugio de pobres, 400, y al Comedor de Caridad, 400 pesetas.—En total, 3.607,97 pesetas.

El señor Llasera expuso sus laudables propósitos para que sea más eficaz el esfuerzo que las asociaciones benéficas realizan, revelando en sus frases los entusiasmos que en él despierta toda obra que se inspira en la caridad y en el amor al desvalido.

También se acordó proteger al niño Gabriel Arranz, que está imposibilitado y enfermo y va arrastrándose por las calles de la ciudad.

Cerca de las diez de la noche, terminó dicha junta, la cual se propone el señor gobernador civil, señor Llasera, convocar en breve, para ver de dar forma práctica a los proyectos iniciados y otros que están en estudio y proceder en seguida a su realización.

Suscripción abierta en favor de un policía

En la inspección de vigilancia se han recibido varios donativos con destino a la familia del policía Roberto Batllet Aracil, traidoramente asesinado en el cumplimiento de su deber, durante los últimos sucesos desarrollados en Valladolid.

Los donativos que sucesivamente se reciban en este centro policiaco, serán igualmente enviados a la familia del malogrado policía.

Don José Gracia, 10 pesetas.

Sociedad Filarmónica de Segovia

Ayer se reunió la Junta directiva tomando los siguientes acuerdos: Contratar para el próximo mes de Enero al «Doble quinteto de Madrid»; para el mes de Febrero, al genial violinista-compositor Juan Marén; para Marzo, al primer cuarteto del mundo «Rosé de Viena»; para Abril, el mejor trío español, formado por don Alejandro Ruiz de Tejada (se ha ofrecido gratuitamente en honor al gran cariño que le tiene a Segovia), el gran violinista señor Fernández Bordas, profesor del Conservatorio de Madrid y el eminente pianista señor Bolsa; y por último, para Mayo, volveremos a oír a la gran orquesta del maestro Arbós, y si el estado de fondos lo permite, nos dará dos conciertos. Siendo de esperar que cunda el entusiasmo por tan divino arte; quedando abierta la admisión de nuevos socios, sin cuota de entrada.

EN DEFENSA DEL ARBOLADO

Un ruego al alcalde

Unos días son las ramas de las alamedas, que hay frente al Hospicio, las que son desgajadas cruelmente; otras, las de algún jardín público; hoy llegan a nosotros noticias de que el lunes último, tocó el turno a los árboles que hay en la plaza de Colmenares, cerca de donde el meritorio artista D. Daniel Zuloaga, tiene instalado su taller de cerámica.

El hecho fué como sigue: A las seis de la tarde del día mencionado, varios hombres y alguna mujer, armados de hachas y provistos de cuerdas, hicieron un verdadero desmoche en algunos de los árboles de la plazuela ya mencionada.

La oportuna llegada de un joven que les afeó su conducta y les amenazó con ir a buscar a un guardia si continuaban en la lucrativa ocupación, evitó que hicieran un verdadero desaguizado, pues debían de ir dispuestos a dejar los troncos... para otro día.

Llamamos la atención del señor González Salamanca acerca de estos hechos, y le rogamos vea el medio de que por agentes de su autoridad, se vigile debidamente el arbolado, pues es una de las pocas cosas buenas de las que no carece nuestra población y lleva el alarmante camino de desaparecer.

No dudamos que el señor alcalde, que ha dado repetidas pruebas de su amor al árbol, atenderá nuestro ruego.

Un bando del gobernador

Hoy será fijado al público el siguiente bando que el gobernador se ha creído en el deber de dictar ante la justa inquietud y alarma del espíritu público por los casos de hidrofobia, presuntos o confirmados, de que ha dado cuenta la prensa estos días.

HAGO SABER:

Que observándose con notoria frecuencia en esta provincia los casos de rabia en la especie canina, dándose con ello lugar a inevitable alarma, no ya sólo en aquellas ocasiones en que sea evidente el peligro de la propagación de tan terrible enfermedad a las personas, sino en aquellos otros en que aun no apareciendo indicios de la enfermedad el temor y la duda obligan a sujetarse a un tratamiento antirrábico, precaución necesaria pero no exenta de gastos y molestias; no pudiéndose prescindir tampoco al tratar de este problema de un aspecto que aunque muy secundario, contrastado con el anterior, no deja de ser estimable, cual es el riesgo que en provincias de la riqueza pecuaria de ésta, ofrece la propagación de la rabia a la ganadería; y habiendo podido observar que tanto por ignorancia como por olvido de disposiciones anteriormente dictadas, no se adoptan de ordinario las medidas de precaución que el buen régimen de este servicio aconsejan; he considerado pertinente acordar:

1.º Por todos los Ayuntamientos de esta provincia se llevará un libro registro donde se inscribirán anualmente todos los perros del respectivo término municipal, determinándose los nombres y domicilios de sus propietarios. Para atender a los gastos de esta matrícula podrán los Ayuntamientos exigir una pequeña suma por inscripción.

2.º Como justificante de dicha inscripción llevarán los perros un collar con una chapa metálica en la que se haga constar el número del registro.

3.º No se permitirá la circulación de los perros que carezcan de esta medalla, y caso de no ir convenientemente atados, irán provistos de un bozal metálico. Los animales de dicha especie que carezcan de estos requisitos serán recogidos y encerrados en un local adecuado y se dispondrá con este objeto cada Ayuntamiento, imponiéndose una multa al dueño del perro, siendo éste sacrificado sino se recogiera en el plazo de tres días.

4.º No serán sacrificados de momento los perros sospechosos de padecer la rabia, siempre que su captura no ofrezca grave peligro, y serán sometidos a la vigilancia y observación directas del inspector municipal de Higiene Pecuaria, el que dará a tiempo cuenta a la Inspección provincial correspondiente del resultado de dichas observaciones.

5.º Cuando un perro haya mordido a una o más personas, y se tenga sospechas de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

6.º Cuando fuera sacrificado un perro sospechoso o el que se hallare sometido a observación porque los síntomas notados acentúasen o confirmasen las sospechas, se seccionará el tronco por el cuello y la cabeza será enviada entre hielo y serrín al Inspector provincial de Higiene Pecuaria para su remisión al Instituto de Alfonso XIII, u otro donde se hallare montado este servicio.

Advierto a las Autoridades expresamente mencionadas en esta Circular, que castigaré con fuerte multa las infracciones que se cometan en el cumplimiento de la misma.

Segovia, 21 de Diciembre de 1919.—El Gobernador, Emilio Llasera.

PÉRDIDA

de un perro negro Seter, con los cabos fuego y cuatro ojos. Atiende por «Blá.»

Se ruega la devolución en Infanta Isabel, 3, vinos de los hijos de Monedero, donde se gratificará.

NUESTROS CONCURSOS

LA TIERRA DE SEGOVIA, deseando divulgar el ingenio de sus favorecedores, abre en sus columnas un concurso de pasatiempos en general, para el que publicaremos semanalmente una serie de SEIS CUPONES, acompañados de los cuales, podrán enviarnos cuantos se crean con gracia o tengan buen humor o sean patosos, UN pasatiempo, chiste o colmo, etcétera, por cada cupón.

Semanalmente, también, se reunirá en la Redacción de LA TIERRA un jurado ad hoc, de señores serios, pero sensibles a los golpes salados, y escogerá entre los trabajos remitidos los mejores y de éstos, por votación, DOS, que serán premiados con sendas localidades para cualquiera de los espectáculos que el siguiente domingo al día del fallo — que será siempre martes — se celebren en Segovia.

Conque, a cortar cupones y... ¡a reirmos un perción!, como dicen en Avapiés.

Al establecer la sección semanal, bisemanal o diaria, según las circunstancias aconsejen, de Amenidades y Pasatiempos, pretendemos proporcionar con ella distracción, si quiera sea momentánea, al espíritu abatido por las incontables preocupaciones de la época actual.

Pero, al mismo tiempo, creemos conveniente dar ocasión y motivo para que salga a la luz pública el ingenio del día en estas tierras segovianas y para conseguirlo, organizamos el CONCURSO de chistes, frases, epigramas, colmos, anécdotas, charadas, cuentos breves, y toda esa «quincallería del ingenio», como alguien llamó a este género literario, que tantos ratos de solaz proporciona.

Seguramente quedará en las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA un copioso muestrario del ingenio propio de la provincia, que andando el tiempo pueda ser canteira de investigaciones y en todo momento un aspecto interesante del carácter y del pensamiento castellanos.

Para conseguirlo, pondremos de nuestra parte cuanto fuere preciso.

NUESTROS CONCURSOS

CUPON

2

Entrará en concurso todo trabajo que se nos remita acompañado de un cupón de los seis de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y entre estas, las dos mejores serán premiadas

AGENTES

Se necesitan para trabajar, en Segovia y su provincia, negocio de gran rendimiento.

Dirigirse a don ANTONIO-SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, sombrerería.—Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUEÑOS DE ORO

Los días actuales, son para el noventa por ciento de los españoles, días de ilusión; hacen cábalas, proyectos, distribuciones imaginarias con el dinero.... que la rueda mágica de la suerte ha de hacer entrar en sus casas por obra y gracia de la lotería, de ese juego de azar que rinde culto desde la humilde obrera a la encopetada dama; desde el trabajador modesto al opulento banquero y no falta quien poniendo en manos de Dios el éxito de alguna empresa piadosa, espera poderla llevar a cabo con el auxilio de los ingresos que la ruleta del Estado ha de aportar mediante el apoyo de fervorosa plegaria.

Hay quien hasta se entenece creyendo oír las bendiciones de los desventurados a los cuales socorrerá si resulta favorecido su número y en muchos labios se cierne la sonrisa irónica del que alardeando de rico, podía, con cierto aire de brusca superioridad, echárselas de persona....

La lotería de Navidad, especialmente, parece un salvavidas al que se agarran cuantos tienen una peseta que exponer y sangre netamente española.

Costumbre genuinamente nuestra, conmueve infinidad de corazones a medida que se acerca el momento crítico del sorteo y veladas por la bruma de la noche, mil imaginaciones calenturientas, acariciarán ideas ora caritativas, ora vengadoras; ya redentoras, ya vanidosas que se desvanezcan cual nube de verano transformando en dolorosa realidad las cuentas galanas de no pocos hogares.

Testimonio patente de que aun se conservan restos de las artimañas que invadieron nuestro suelo en el siglo XV, es que no falta quien por medio de combinaciones ingeniosas, pretende adivinar el número en el que ha de posar su varita el hada misteriosa, en cuya mano está el talismán que todo lo puede y a pesar de hallarnos en el siglo de las luces, algún que otro crédulo con disfraz de bromista, no rehuye si se le presenta ocasión, la venturosa de pasar por la protuberancia de algún contrahecho, el décimo acariciado....

Solo la ignorancia justifica la confianza de algunos que fian sus destinos a soluciones de contados embaucadores que con la industria de adivinadores viven, sin que el descubrimiento de sus ardidés pecaminosos, les haga merecedores de severo castigo ni de público galardón cual en tiempos de Alfonso X en que semejantes «truhanes», eran castigados con la muerte o recompensados con largueza cuando «facían encantamiento con intención buena», ni las personas que a ellos acuden se hagan reos, como sudario en vida de Enrique III mereciendo ser juzgados por herejes no solo creyendo en las adivinaciones, si no yendo a cualquier adivino.

Despertemos a la realidad de nuestro destino de trabajadores al que fuimos condenados desde el principio del mundo y para no sufrir desencantos que podemos ahorrarnos, soñemos con una vida de laboriosidad continuada: moderemos los extravíos de la imaginación apartándola de esas locas esperanzas de rápido encumbramiento y repentinas riquezas amoldándonos resignados al hoy, y esperando confiados en el mañana y como no hay mal que por bien no venga, pensemos con Franklin para sacudir la codicia, que a medida de nuestra prosperidad material, nacerían nuestros caprichos y con ellos las inquietudes, pues es mas fácil reprimir el primer gusto que satisfacer cuantos son su consecuencia. Así, amando el trabajo y con él la virtud, únicas fuentes de verdadera riqueza y positivo bienestar, podremos decir con satisfacción estoica cual el filósofo Bias «Todo lo que poseo, lo llevo conmigo».

P. P.

Teléfono de La Tierra, 143.

Noticias y vida de sociedad

¿El obispo de Segovia designado arzobispo de Valencia?

Anoche llegó a nosotros la noticia que el nombramiento está ya acordado, aunque todavía no se le haya dado estado oficial.

De ser cierta la noticia, Segovia pierde con el ascenso del señor Gandásegui un entusiasta defensor de sus intereses morales y de sus monumentos. Bajo este aspecto hemos de lamentar la ausencia de nuestro Prelado, si bien el merecido ascenso nos satisfaga por lo que tiene de enaltecimiento de tan ilustre personalidad.

Nos ocuparemos con todo detalle y haremos las oportunas consideraciones tan pronto como tenga confirmación oficial la noticia.

Visita del gobernador a los centros benéficos

Esta noche, con motivo de la festividad de Nochebuena, visitará el gobernador civil, a los centros donde se alojan pobres aislados con objeto de obsequiarles, de cuyas visitas daremos detalles en nuestro número de mañana.

Dichos centros, serán visitados por el gobernador civil, en el siguiente orden:

Monjas oblatas, El hospital de la Misericordia, Las hermanitas de los pobres, el Refugio de pobres, Sancti-Spiritus, el comedor de Caridad y el Hospicio.

Después por último, visitará la cárcel del partido.

El santo de S. M. la Reina

Ayer, con motivo del santo de S. M. la Reina, se dirigieron a la Soberana, telegramas de felicitación por las distintas entidades y corporaciones de esta ciudad.

Como día, declarado oficialmente de fiesta nacional, amenizó de doce a una y media el paseo de la plaza Mayor la banda de música de la Academia de Artillería; las tropas de la guarnición vistieron de gala, ondeó la bandera en los edificios públicos y no hubo oficina en las dependencias del Estado, la provincia y el municipio.

La Unión Mercantil

Con motivo de la festividad del día de Pascua, dará mañana esta sociedad una importante velada que promete estar concurrida.

Se pondrán en escena, el juguete cómico en un acto y dos cuadros original de don José Zahonero, titulado *El enfermo a palos*, y el diálogo en verso inspirado en las Doloras de don Ramón Campomar, Guerra a la Guerra titulado, *Los dos inválidos*.

La velada terminará con dos horas de baile.

Licencia terminada

Terminada la licencia que le fué concedida por la Dirección general de Prisiones, con el fin de dedicarse a la investigación de antecedentes en el archivo de Simancas para una obra de criminología que tiene en preparación, se ha hecho cargo nuevamente de su destino el sub-jefe de esta prisión correccional, don Félix Sevilla Solano, cuya visita, hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción.

Sea bien llegado el señor Sevilla a Segovia, donde por su cultura, amor al trabajo y excelentes condiciones de carácter, además de ser muy estimado, puede realizar en el orden social una labor muy fecunda y beneficiosa para el bien general.

Enferma grave

Se encuentra enferma de gravedad, una hija del teniente coronel profesor de la Academia de Artillería don Carlos Sánchez Pastorido.

Deseamos un rápido alivio a la enferma.

Necrología

Ayer falleció, víctima de penosa enfermedad, a los doce años de edad, la niña Regina González Cuesta, que por sus excelentes condiciones de bondad, era el encanto de sus padres, don Crescencio González y doña María Cuesta, a quienes, así como a su tío nuestro buen amigo don Samuel González y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En libertad

El señor gobernador civil, con motivo de ser ayer el cumpleaños de S. M. la reina ordenó fueran puestos en libertad, todos los que estuvieran arrestados gubernativamente.

Enfermos

Las distinguidas señoritas Asunción Torrepano y Lolita Galicia, están ligeramente indispuestas.

Se encuentran completamente restablecidas, las distinguidas señoras de Llasera y Martínez Vivas.

Real Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel

Hoy a las doce asistirán las señoras de la Junta, al Consultorio de la Institución, con objeto de saludar a los enfermos que en él reciben asistencia y socorrerles con algún extraordinario en celebración de la solemnidad tradicional del día.

Viajeros

Han llegado:
De Salamanca, don José Galicia Alonso.
—De Coca, don Ricardo Catalina y familia.
—De Valladolid don Félix Sevilla.
—De Madrid, el oficial de Telégrafos señor García Rebollo.
—De Burgos el teniente de artillería señor Corsini.
—De Toledo, el alumno de la Academia de infantería señor Nonide.
—De Madrid, el abogado don Blas Antonio, el ingeniero don Bruno Garrido y don Antonio del Alamo.
—De Valladolid, don Justo de Andrés y don Enrique San Jurjo.
—De Cantalejo, don Julio Abad.
—De Vigo, don Anselmo de Lucas.
—De Turégano, don Lino Sánchez.
—De Riaza, don Bruno Garrido.
—De Santander, don Carlos de Miguel.
—De Burgos, el sargento de Sanidad Militar don Eduardo de Aguiar y Segura.

De San Sebastián, para pasar estos días en Segovia, el teniente coronel de la comandancia de San Sebastián, don José Junquera.

—De Gerona, donde está destinado, nuestro paisano el capitán de artillería don Hermenegildo Tomé.

—Ayer salió para Barcelona, donde fijará su residencia, don Hector Molla, quien por espacio de bastantes años residió entre nosotros, encargado de la dirección de la fábrica de papel de Palazuelos.

Han salido:
Para Valladolid, don Justo Santos, don Andrés Gil y el contador jefe de la sección de cuentas del gobierno civil de esta capital don Diego León.

—Para Salamanca, don Buenaventura Gómez.

—Para Riaza, doña Juana Sanz, doña Antonia Gómez y don Justo del Real.

—El domingo pasó el día en Segovia, el teniente coronel de artillería, don León Martín Peinador.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro paisano el cura párroco de Aldealengua de Pedraza, don Simón Gómez.

—Ha salido para Madrid, con el fin de pasar las Navidades al lado de su distinguida familia, el Delegado de Hacienda de esta capital don Baldomero Sobrini.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 24

Santos Gregorio, mártir; Tarsila e Irmina, vírgenes; Luciana y Eufimio, mártires.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Misas del Gallo

Se celebrará, con solemnidad, a las doce de la noche en los templos siguientes, precediendo el canto de Horas canónicas correspondientes:

En la Catedral.
En las Dominicas.
En las Carmelitas descalzas.
En los Padres Carmelitas.
En el convento de la Encarnación, y
En los Padres franciscanos, en donde previamente, a las once de la noche, se cantarán los maitines y durante el Te Deum se llevará procesionalmente al Divino Niño desde el coro al altar mayor, siendo por invitación la asistencia a la misa de esta comunidad.

DIA 25

Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Cultos matutinos.

En las parroquias y conventos se celebrarán los cultos con gran solemnidad.

EN LA CATEDRAL.—A las seis y media de la mañana, la misa solemne llamada de la Aurora o de Pastores y a las nueve y media la mayor con sermón de la festividad a cargo del señor Magistral.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, de todas las cuales se interesa la puntual asistencia.

Suscripción

iniciada por el ilustrísimo señor gobernador civil de Segovia para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados en Barcelona

Suma anterior, 732,50.
Señor jefe de Telégrafos y personal de la Central de Segovia, 25,25, excelentísimo señor general gobernador militar, 25; señor conde de Cheste, 50.
Total, 832,75.

Los que deseen contribuir a esta suscripción, pueden entregar sus donativos en el Gobierno civil o en las administraciones de El Adelantado, El Avance Social y LA TIERRA DE SEGOVIA.

Ya llegaron...

los legítimos turrónes Jijona, Alicante, Cádiz, avellana, frutas, etcétera, al

NUEVO ECONOMATO

También llegaron ciruelas pasas, higos, almendras piñones, mazapanes de Toledo y todos los artículos propios de Navidad, y a pesar de la carestía de los artículos, todos se venderán a precios muy convenientes.

Por cada 12,50 pesetas que se hagan de compra en una sola vez, segalan 50 céntimos de lotería.

Plaza del Corpus, 10
Teléfono 116

Se facilitan catálogos de precio
SE SIRVE A DOMICILIO

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,75 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NOVEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor. 44 y 45

CISCO

de canutillo, de encina, se sirve a domicilio a 4 pesetas 50 céntimos quintal, plazuela del Vallejo, número 2. PEDRO MEJIAS, Segovia.

LA BOLSA

Cotización del día 23 de Diciembre

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	00,00
D.....	76,30
A.....	76,30
G y H.....	76,00
Fin del corriente.....	00,00
próximo.....	00,00
4 por 100 exterior	
Serie F.....	85,15
D.....	85,20
A.....	85,20
4 por 100 amortizable	
Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	98,00
5 por 100 amortizable	
Serie F.....	00,00
C.....	96,00
A.....	96,00
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00,00
C.....	96,00
A.....	96,00
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,80
5 0/0.....	106,00
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	530,00
Tabacos.....	302,00
Banco Hipotecario.....	282,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Azucareras preferentes.....	99,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	350,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	217,50
Norte de España.....	205,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	000,00

Cambio Internacional

Francos.....	48,25
Libras.....	19,35
Liras.....	00,00
Dolares.....	0,00
Marcos.....	10,08

Sociedad de Beneficencia del Santísimo Cristo de la Cruz

La Comisión especial nombrada por la Junta directiva en sesión de quince del presente mes, ha acordado anunciar la vacante de médico de dicha Sociedad, en virtud de defunción del que la venía desempeñando, por el plazo de quince días, contados desde el día veintiuno del actual, hasta el cuatro de Enero próximo ambos inclusivos, siendo el sueldo que ha de percibir el de trescientas pesetas anuales, cobradas por trimestres.

Los aspirantes a dicha plaza, dirigirán sus instancias al señor presidente de la indicada Sociedad en el plazo arriba fijado, transcurrido el cual, no se admitirá ninguna, pudiendo aquellos enterarse de las condiciones que para desempeñar el expresado cargo se exigen a tal fin, las cuales se hallan de manifiesto en la secretaría de la referida Sociedad, calle de Buitrago, núm. 11.

Segovia-21 de Diciembre de 1919.—
P. la C.—El secretario, *Matias Alvaro*.

Se necesita
Muchacha para todo servicio.
Potenda, 4.

Se necesita
Oficial de carretero, uno que sepa su obligación.
Dará razón, don Frutos Vega, en Aldeonsancho, (Segovia).

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

Regalo de Navidad

No solo con el gordo de Navidad toca la lotería, sino comprando el turrón de la confitería de Bernardino Acinas, Plaza del Corpus, que sin tener en cuenta la carestía de las primeras materias para la fabricación, ofrece a su distinguida clientela y público en general diferentes clases de turrónes a los precios siguientes:

Avellana, Gijona y Alicante, a 5 pesetas kilo

Frutas: limón, naranja, yema, coco y figuras de mazapán, a 4 ptas. kilo

Surtidas las diferentes clases, a 4,50 kilo

Gran surtido en vinos generosos, galletas, chocolates y cafés, especialidad en bombones finos, caramelo envuelto y confitura corriente para bodas a precios económicos

Cera superior a 2 pesetas libra

Plaza del Corpus, 13.—SEGOVIA

Visítad esta confitería y encontraréis economía.

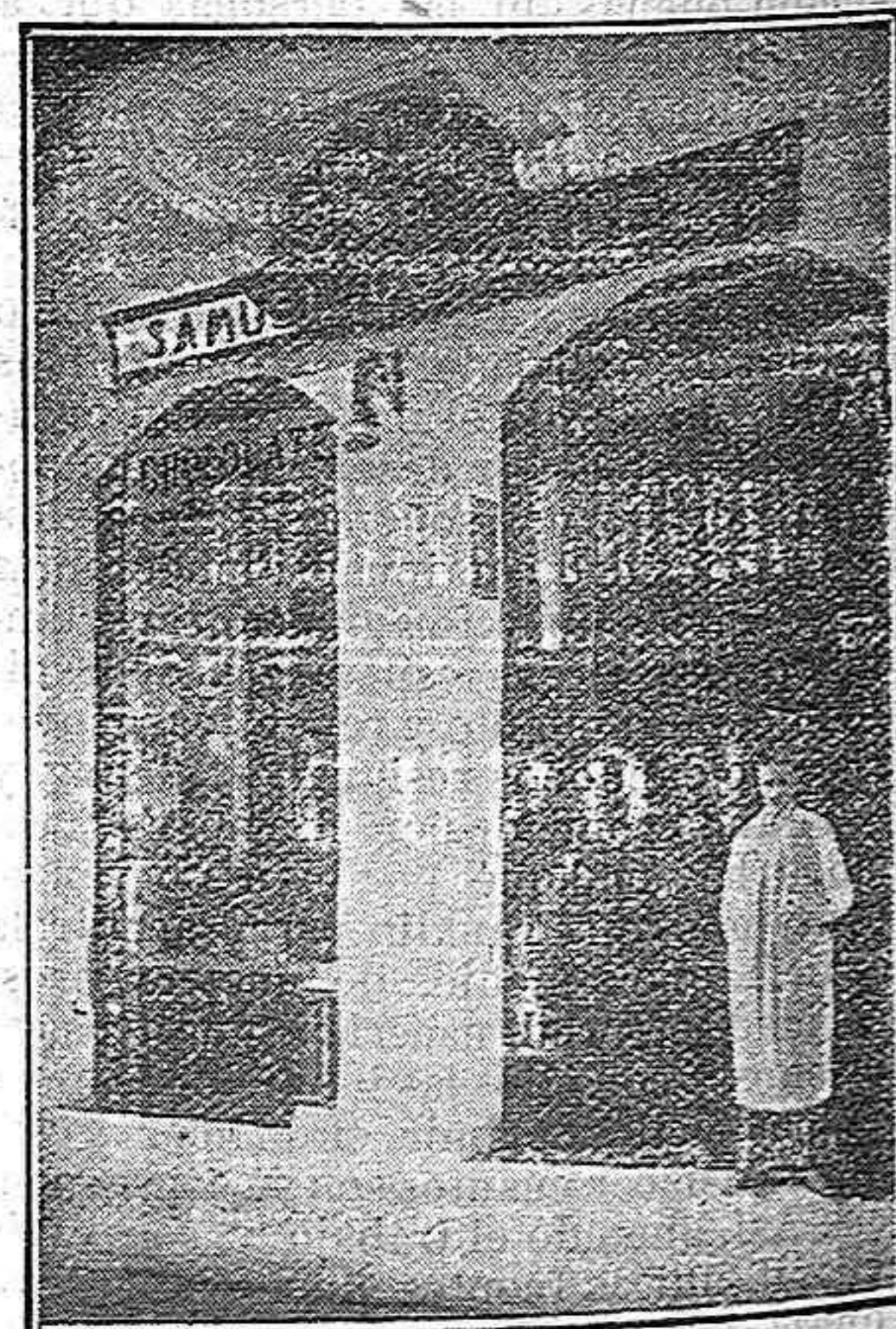
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

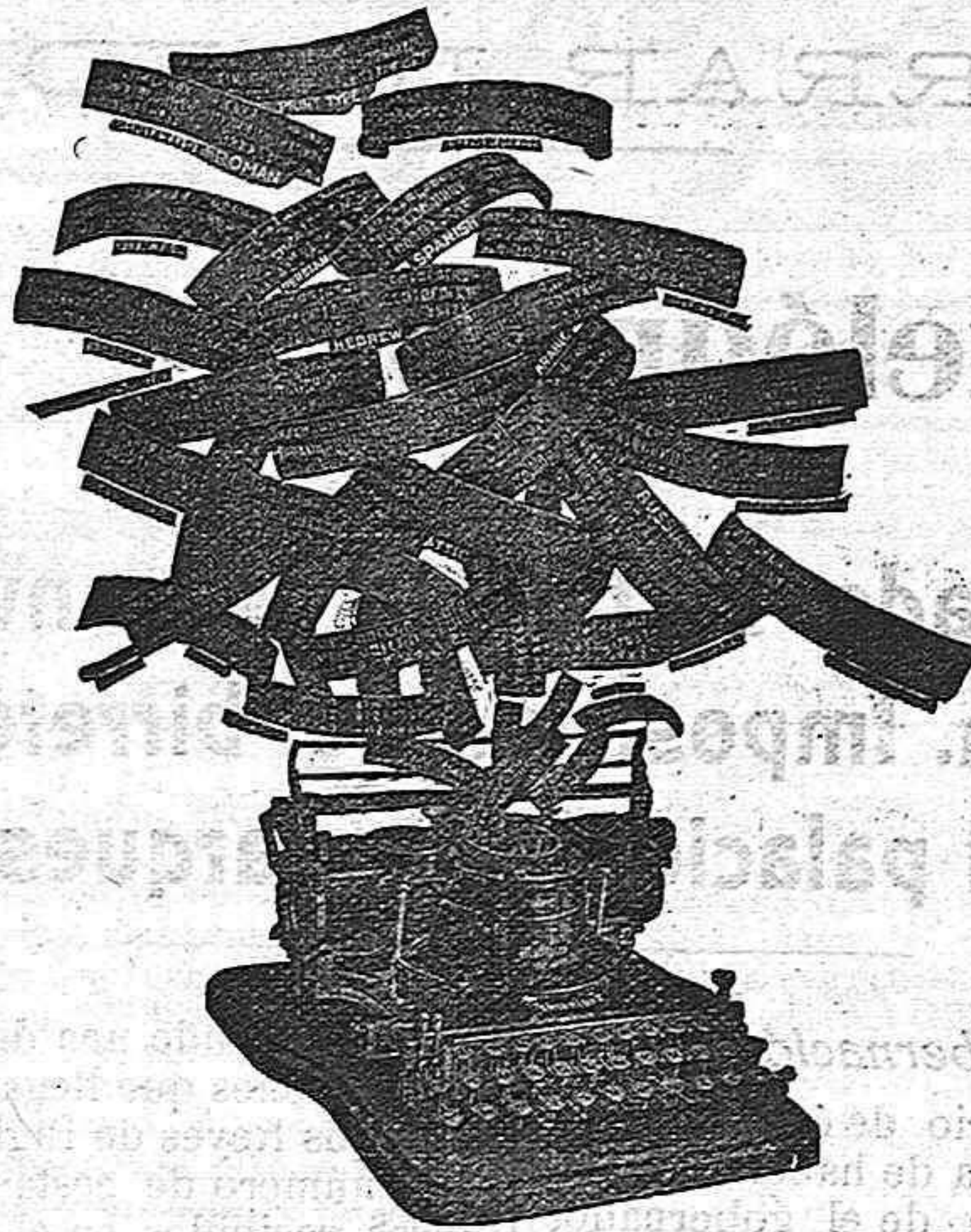
En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Francoisco M. Marcos
ALMACEN
DE DROGAS
PERFUMERIA
Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**
y verá aumentar sus negocios

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.
Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

“La Tierra de Segovia,”
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

“La Tierra de Segovia,”

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Próximos debates en el Senado. La huelga de tranviarios. La mañana del Presidente. El santo de la Reina. Imposición del birrete cardenalicio al Arzobispo de Zaragoza. Incendio del palacio de la marquesa viuda de Manzanedo.

Próximos debates

Las derechas del Senado parece que han acordado que el mismo día que se presente el Gobierno en la alta Cámara, iniciarán un debate sobre la política general desarrollada por el Gabinete presidido por el señor Sánchez de Toca.

Se proponen dichas derechas que el hoy presidente de Senado, abandone el sillón presidencial y ocupe el escaño de senador para defenderse de los cargos que le han de ser dirigidos con motivo de la política desarrollada, para resolver los conflictos sociales en Barcelona y en otras provincias.

En el Congreso

La comisión de Hacienda de dicha Cámara, se ha reunido ayer tarde, para examinar el proyecto de impuesto sobre las fortunas.

Toma de posesión

Ayer se ha posesionado del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, don Manuel Martín, general de brigada.

La huelga de tranviarios

El conflicto planteado por los obreros de los tranvías, sigue en el mismo estado.

A pesar del apoyo ofrecido por los obreros del gas y electricidad, éstos no secundan la huelga.

Hoy ha sido encontrado en uno de los rieles del tranvía de la glorieta de Bilbao por un guardia de seguridad, un cartucho de escopeta, que sin duda fué colocado en aquel sitio, con objeto de producir alarma.

Las cigarreras en huelga

Las obreras de las fábricas de tabacos de toda España, a excepción de las de Madrid, se han declarado en huelga de brazos caídos.

Se calcula que han abandonado el trabajo, unas diez mil mujeres.

La mañana del presidente

El señor Allendesalazar, despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma regia, varios decretos de importancia.

Después del despacho con S. M. el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde recibió las visitas de los señores Polo de Bernabé, marqués de Mazas y Allende (D. T.).

En la Presidencia, fué confirmado el nombramiento de consejero de Estado, hecho a favor del vizconde de Matamala, cargo del que se posesionará hoy.

De Gobernación

El subsecretario de éste departamento, dió cuenta de haberse recibido un telegrama de el gobernador de Zaragoza, diciendo que la huelga de tranvías allí declarada, continúa estacionaria.

Que en Calatayud reina tranquilidad, trabajándose en todos los oficios.

También comunicó a los periodistas, que el señor Fernández Prida, había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, y éste le había comunicado que no ocurría novedad.

El señor Dato, de viaje

El jefe del partido liberal conservador, don Eduardo Dato, acompañado de su familia, saldrá hoy de Madrid, para pasar en el campo estos días de Pascuas.

El «Nuevo Herald»

El periódico *Hoy*, que salió al público con el título de *Nuevo Herald*, ha presentado ayer un escrito al Juzgado de guardia para que se sirva revocar el auto dictado, obligándole a sustituir el citado título de *Nuevo Herald*, por usurpación de nombre.

El santo de la reina

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en el oratorio particular instalado en el salón de tapices del regio Alcázar, por el obispo de Sión, una misa con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestra augusta Soberana.

A ella asistieron, además Sus Magestades, el príncipe de Asturias y todos los infantes que se encuentran en Madrid con todo el alto personal palatino.

S. M. ha recibido innumerables telegramas y telefonemas de felicitación, tanto de España como del ex-

tranjero, siendo una de las primeras felicitaciones que llegaron a Palacio la de los Reyes de Inglaterra.

El número de cestas y ramos de flores recibidos en el regio Alcázar, ha sido también muy crecido, destacándose entre todos los regalos, por lo artístico y original, el obsequio de los jefes y oficiales del regimiento de caballería Victoria Eugenia, que representa un angel de flores, cuya túnica está formada por hermosas violetas.

Imposición del birrete cardenalicio

En la capilla pública que se ha de celebrar en Palacio mañana, será impuesto por S. M. el Rey al cardenal arzobispo de Zaragoza señor Soldevilla, el birrete cardenalicio.

El acto se celebrará con todo el esplendor y boato acostumbrado por la corte española.

Asistirán además de SS. MM. todos los infantes, las damas de la corte con mantilla negra, los grandes de España y gentiles hombres y el cuerpo diplomático extranjero.

Pasado mañana se celebrará un banquete de gala en Palacio, en honor del nuevo cardenal.

Violento incendio

A última hora de la tarde de ayer, se declaró un violentísimo incendio en el palacio que la marquesa viuda de Manzanedo posee en el paseo de Recoletos.

El fuego empezó por el ala izquierda del edificio y se cree que obedece a deficiencias en los aparatos de la calefacción.

El servicio de incendios acudió rápidamente, pero sus esfuerzos fueron ineficaces ante la escasez de agua.

A la hora en que telefoneo, las llamas alcanzan enorme altura, calculándose las pérdidas en importante

cantidad, por los valiosos objetos de arte que existían en el palacio incendiado.

De provincias

Notas varias

BARCELONA, 23.—Los presidentes de la Mancomunidad, Diputaciones provinciales, alcalde y gobernador civil, han celebrado una extensa conferencia para tratar de la publicación de un manifiesto de la Mancomunidad, que ayer fué suprimida su publicación por la censura.

Esta tarde se ha celebrado con numerosa concurrencia el entierro del *chauffeur* de la casa Eleizalde, José Palomares.

La presidencia del duelo, la formaban un hermano y dos primos de la víctima, el párroco de Santa María del Mar, dos tenientes coroneles en representación del capitán general y gobernador militar, el señor Eleizalde y representaciones de la Cámara mercantil y de la de automóviles y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de Marina

ALGECIRAS, 23.—Acompañado de su familia, llegó en el exprés el ministro de Marina.

Fuga de un corredor de comercio

SEVILLA, 23.—Ha desaparecido un antiguo corredor de comercio, dejando un descubierto de treinta mil pesetas, utilizando el crédito de algunos clientes.

DEL EXTRANJERO

Fiesta religiosa

ROMA 23.—Con ocasión de cumplirse hoy el aniversario de la elevación al papado de S. S. Benedicto XV, se ha celebrado en la capilla Lixtina, una fiesta religiosa con toda solemnidad, asistiendo todo el Sacro Colegio de cardenales, numerosos arzobispos y obispos y el cuerpo.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA SUIZA :BAUSA: PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla a la lyonesa
Merluza frita
Bistek con patatas
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 24

Comida (de nueve en adelante)

Menestra de legumbres
Calamares en tinta
Solomillo a la española
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42